



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-059/14JUN017

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 27 de junio del 2017, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-059/14JUN017**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED], quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED], departamento de [REDACTED], el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACION A LA SOLICITANTE".

"1.- *¿Cuál es el rango de edad de los empleados jubilados activos en planilla del Ministerio de la Defensa? (De los empleados que laboran dentro de la institución, el rango de edad de aquellos que están jubilados y que aún se encuentran laborando dentro de dicho Ministerio)*

2.- *¿Cuántas plaza de trabajo se han abierto en el Ministerio de la Defensa desde enero a diciembre de 2016 y de enero a mayo de 2017?"*

R// 1.- ¿Cuál es el rango de edad de los empleados jubilados activos en planilla del Ministerio de la Defensa? (De los empleados que laboran dentro de la institución, el rango de edad de aquellos que están jubilados y que aún se encuentran laborando dentro de dicho Ministerio)

El rango de edad es de 50 a 78 años

2.- ¿Cuántas plaza de trabajo se han abierto en el Ministerio de la Defensa desde enero a diciembre de 2016 y de enero a mayo de 2017?

De enero a diciembre del año 2016 (1 plaza), y de enero a mayo de 2017 (1 plaza).

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Por lo que en esta fecha **27 de junio del 2017**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv